

# congreso de los pueblos

propuesta de país para una vida digna

8-12 octubre 2010

Bogotá, Universidad Nacional

Palabras como *Minga*, *Uramba*, *Tequio* o *Convite* definen ponernos todas las personas de acuerdo para adelantar algún fin. Para sembrar la tierra, por ejemplo, para cosechar o construir la casa. También connota un trabajo colectivo por el bien común: todas ponemos lo que saben y podemos poner para que haya para todos, en su justa medida. Por ello, el trabajo en común implica equidad y justicia. Todos ganamos.

La *Uramba* es un intercambio, una red de apoyo, una actitud solidaria. Es multilateral pues parte de que participan todas las personas que quieran unirse al trabajo: las vecinas, los de lejos. Algunos con sus manos, otras con sus palabras y conocimientos. Es constante: quien empieza haciendo *Minga* siempre va a estar en *Minga*, ya que la vida se hace dando y recibiendo apoyo. Es compromiso y respeto por el otro. Y no hay necesidad de firmar contratos: al *Convite* se va por convicción, respeto y compromiso.

La *Minga por la Resistencia Social y Comunitaria* no comenzó el año pasado, llevamos casi 500 años buscando estas palabras y tejiendo este proceso. Hoy la *Minga* convoca los diversos rostros que componen el sueño de un país sin dueños: indígenas, estudiantes, mujeres, ambientalistas, jóvenes, campesinos, afros, obreros... pero sobre todo gente. Gente común y corriente que no profesa mayores dogmas ni fundamentalismos dispuesta, eso sí, a trabajar en conjunto para que haya para todos. Por eso no hay que pertenecer a ninguna "minoría" para hacer *Minga* ni a ningún partido. Simplemente hay que tener la voluntad de unirse a una propuesta de país para una vida digna.



## EQUIPO DE COMUNICACIONES

Comunicando el Congreso de los Pueblos  
Mario Gómez - Andrés Bernal

[congreso@eldia.com.co](mailto:congreso@eldia.com.co)  
[accioninformativa@riseup.net](mailto:accioninformativa@riseup.net)

314 394 5881 – 313 287 5005 – 312 503 1202



*«Los indígenas nos juntamos dos si se quiere hacer un tull (cultivo tradicional), diez si vamos a recoger la cosecha, mil si es menester arreglar la carretera, 18 mil si hay que tomar decisiones para el futuro, y todos si hay que salir a defender la justicia, la alegría, la libertad y la autonomía»*

## El Congreso de los Pueblos ultima detalles para su instalación en la Universidad Nacional

Entre el 8 y el 12 de octubre de 2010 tendrá lugar en Bogotá (Colombia) el autodenominado Congreso de los Pueblos impulsado por la Minga de Resistencia Social y Comunitaria conformada por diversos pueblos indígenas y movimientos sociales colombianos. Según estas organizaciones, el Congreso de los Pueblos es un congreso para legislar el futuro del país sin esperar una aprobación de los organismos e instancias estatales con el objetivo de presentar el espacio desde el cual «construir un escenario para enlazar las diversas rutas de país en un propósito común de instalar la dignidad para la vida».

La instalación del Congreso de los Pueblos tendrá lugar el próximo 8 de octubre cuando las delegaciones de diferentes regiones del país confluyan en Bogotá desde cuatro puntos distintos de la ciudad (Estadio Campín, Parque Simón Bolívar, Parque Nacional y Carrera 30 con Calle 19) para marchar por sus calles hasta el lugar de su celebración, el campus y las instalaciones de la Universidad Nacional. Durante los días del Congreso, la organización pretende reunir más de 15.000 personas en torno a unas cien mesas de debate en la que los ejes serán: 1) tierra, territorio y soberanía; 2) economía para la vida contra la legislación del despojo; 3) violación de derechos y acuerdos incumplidos; 4) construyendo poder para el buen vivir; 5) vida, justicia y caminos para la paz; 6) cultura, diversidad y ética de lo común; y 7) integración de los pueblos y globalización de las luchas.

Así, hasta que tenga lugar la movilización por las calles de Bogotá el 12 de octubre, una representación de diferentes pueblos y sectores sociales colombianos evaluará las políticas del Gobierno de J.M. Santos y su llamada Unidad Nacional con el propósito declarado de «defender la soberanía, las libertades, los derechos y los recursos naturales de los colombianos y las colombianas». La intención es ordenar los caminos y pensamientos comunes alrededor de tres perspectivas: el Mandato de Mandatos, las Plataformas de Movilización Social y el tejido de articulación plural que haga del Congreso un encuentro permanente.

Entre otras actividades, el Congreso de los Pueblos contará con un encuentro de niñas y niños que pretende reconocer su palabra y sentir como expositores de su propia realidad y los caracteriza como sujetos propositivos y activos dentro de la organización y participación social. También está previsto un encuentro de semillas y otro de economía popular.

*Los pueblos indígenas han firmado 23 acuerdos con el Estado desde 1985 de los cuales afirman que ninguno se ha cumplido hasta el momento. Así, esos pueblos asumen que aunque en sus calendarios cuentan con más de quinientos años de resistencia, en sus raíces más cercanas, la Minga nace de distintos procesos de movilizaciones regionales de la década de 1990, de los Consejos Campesinos, los Encuentros Populares y el Parlamento Indígena y Popular. Desde esas conversaciones y caminos la Minga se convierte en el referente indígena de movilización.*



## Historia y antecedentes del Congreso de los Pueblos

### **2004: Congreso de Pueblos y Movimientos Sociales**

Así, la Minga de Resistencia Social y Comunitaria se gesta en el Suroccidente de Colombia en el año 2004. Ese año tuvo lugar la “Minga por la Vida, la Justicia, la Alegría, la Autonomía y la Libertad de los Pueblos” donde los pueblos indígenas caminaron más de cincuenta kilómetros hasta la ciudad de Cali. Durante varios días, 80.000 personas indígenas, campesinas y miembros de organizaciones sociales reunidas en el “Congreso de Pueblos y Movimientos Sociales” tejieron pensamiento y entregaron al país y al mundo las conclusiones de sus mesas de trabajo sobre derechos humanos, reformas políticas, ALCA y TLC, así como los mecanismos y las estrategias de resistencia y soberanía. Ese congreso culminó con la promulgación del “Mandato Indígena y Popular” el 18 de septiembre de 2004.

### **2006: Cumbre de Organizaciones Sociales**

En el año 2006 tuvo lugar la “Cumbre de Organizaciones Sociales”. Desde las veredas, corregimientos y municipios del Suroccidente colombiano y de otras regiones salieron comunidades indígenas, campesinas, estudiantes, afrodescendientes y miembros de organizaciones sociales, entre otros grupos, a una gran movilización en la que las organizaciones sociales denunciaron una fuerte represión por parte de la Fuerza Pública (ESMAD y Ejército Nacional). Gases lacrimógenos y balas de goma disparadas por el ESMAD dejaron varias personas heridas durante la marcha que se movilizaba por la carretera Panamericana cerca del municipio de Mondomo (Cauca). La Organización Nacional Indígena de Colombia (ONIC) informó que otra manifestación de 3.500 personas en Popayán fue desalojada fuertemente resultando dos personas heridas por arma de fuego.

El inicio de esa cumbre coincidía con el cumplimiento del plazo acordado entre el Gobierno y los comunidades indígenas en diciembre de 2005 para la entrega de 14.000 hectáreas en el departamento del Cauca y 20.000 millones de pesos como indemnización por la masacre de veinte indígenas en la hacienda El Nilo en 1991. Esa indemnización debía iniciarse con la entrega de 8.000 hectáreas —según el Decreto 982 de 2005— a la comunidad de Caldoño que a finales del año anterior luchó por la recuperación de tierra en la hacienda El Japio, ubicada en el norte del Cauca.





## 2007: Parlamento Indígena y Popular

El “Parlamento Indígena y Popular” fue el nombre que tomó la convocatoria del año 2007 en la que se concretaron y sintetizaron los cinco ejes y puntos básicos de la movilización social relacionados con la violación al derecho a la vida y los derechos humanos, agresión y ocupación territorial, adopción de la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, legislación del despojo que coloca en riesgo la pervivencia de los pueblos y acuerdos incumplidos con organizaciones y movilizaciones sociales.

## 2008: Minga de Resistencia Social y Comunitaria

A partir del 2008 el nombre de Minga de Resistencia Social y Comunitaria fue el que aglutinó a pueblos indígenas, afrodescendientes, campesinos, mestizos, trabajadores y urbanos. El objetivo era bien claro: caminar la palabra por todo el territorio nacional. En este caminar de la palabra, la Minga cuestionó las políticas gubernamentales y la llamada “seguridad democrática” y constituyó una mesa de negociaciones interministerial frente a los acuerdos incumplidos por el Estado. Al mismo tiempo, se sucedieron las tulpas (reuniones) de pensamiento y las comisiones políticas realizadas en distintas ciudades con el fin de ir convocando a diversos sectores y procesos sociales para construir una propuesta de país. En este caminar se sumaron comunidades desde la Guajira hasta el Amazonas y desde Nariño hasta Norte de Santander.

La jornada de Minga<sup>1</sup> de octubre de 2008 tuvo un alto impacto a nivel nacional e internacional permitiendo mostrar la fuerza de la organización indígena así como la difusión de sus exigencias, la visualización de sus problemáticas y dar a conocer su oposición al Tratado de Libre Comercio (TLC) y las reivindicaciones de los pueblos Nasa<sup>2</sup> en la lucha por la

*Es fundamental que todos cada uno y cada una desde su trabajo, su familia, su dinámica social, sus parches de amigos, sus dinámicas políticas... en cada región del país, en cada lugar del mundo en donde nos encontremos nos dispongamos y estemos en clave, en modo, en dinámica de congreso de los pueblos. Que no exista un minuto de estos días en donde no estemos haciendo algo para lograr los objetivos la noción de fuerza social y política y de común como encuentro, como solidaridad, como vocación de articulación desde la incompletud esta prueba. Nosotros como organizaciones en Minga tenemos que convocar a miles de personas y también lograr la relación de mandatos, su socialización y su puesta en práctica...*

recuperación de sus territorios y la defensa de la autonomía. De esta actividad se derivaron eventos como asambleas, tomas de la vía Panamericana y una citación al presidente de Colombia para que respondiera a los interrogantes y reclamos indígenas. Dadas las dificultades que se presentaron como la muerte de indígenas por parte de la Fuerza Pública y el fracaso del encuentro con el presidente, las comunidades indígenas organizaron un desplazamiento reivindicativo hasta Bogotá.

Algunas de las exigencias que se hicieron en este pliego de la Minga fueron: el derecho a la vida, la salida negociada al conflicto, la desmilitarización de los territorios indígenas, la no entrega de territorios indígenas a empresas transnacionales, la no fumigación de cultivos sobre territorios indígenas, el respeto por las autoridades tradicionales indígenas como autoridades ambientales, adoptar la declaración de la ONU sobre pueblos indígenas, ser consultados sobre firmas de Tratados o acuerdos de Libre Comercio con cualquier país así como el respeto y toma en cuenta de los resultados de estas consultas.





*El Congreso de los Pueblos es un proceso que nos planteamos como pueblo para evaluar lo caminado, ajustar lo que se ha acumulado y proyectar el camino hacia adelante, desde un ejercicio de poder de abajo hacia arriba, con un estilo, metodo y lenguaje propios*

## 2010: Congreso de los Pueblos

En las tulpas de pensamiento realizadas en Bogotá en octubre y noviembre de 2008 los sectores reunidos definieron que era necesario un proceso llamado Congreso de los Pueblos que tuviera presente el poder de decisión y realización de las múltiples expresiones sociales marginadas de las políticas de país. Desde ese momento, los diferentes sectores reunidos en Minga han promovido el tejido del Congreso de los Pueblos hasta llegar a su instalación en Bogotá en la Universidad Nacional entre el 8 y 12 de octubre de 2010.

## Ejes temáticos

- 1) tierra, territorio y soberanía
- 2) economía para la vida contra la legislación del despojo
- 3) violación de derechos y acuerdos incumplidos
- 4) construyendo poder para el buen vivir
- 5) vida, justicia y caminos para la paz
- 6) cultura, diversidad y ética de lo común
- 7) integración de los pueblos y globalización de las luchas

## Inicio de la instalación

Bogotá, 8 de octubre de 2010, 8-10 AM

1. Estadio Campín
2. Parque Simón Bolívar
3. Parque Nacional
4. Carrera 30 con Calle 19

## Movilización

12 octubre, 10 AM,  
desde la Universidad Nacional hasta la plaza Simón Bolívar